



MÁSTER EN PATRIMONIO, ARQUEOLOGÍA E HISTORIA MARÍTIMA

Guía Académica para la elaboración del TFM

Curso 2024-2025
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad de Cádiz

ÍNDICE

1. Introducción.....	2
2. Normativa y regulación de los Trabajos Fin de Máster.....	3
3. Maquetación y datos portada del TFM.....	4
4. Estructuración del trabajo.....	4
5. Aspectos formales.....	5
6. Pasos claves para realizar con éxito un TFM.....	13
7. Esquema visual del procedimiento.....	14
8. Cronograma del TFM del curso 2024 – 2025.....	15
9. Líneas temáticas ofertadas por profesorado.....	18
10. Protocolo para la entrega y defensa del TFM.....	24
11. Acto de defensa del TFM.....	25
12. Posibilidad de incorporación en repositorio RODIN.....	28
13. ANEXO Impresos oficiales del TFM.....	29

1. INTRODUCCIÓN.

La presente Guía Académica para la elaboración del TFM pretende ser un instrumento de ayuda, orientación y referencia para la elaboración del Trabajo de Fin de Máster que todo alumnado que curse la titulación del *Máster en Patrimonio, Arqueología e Historia Marítima* debe realizar para la obtención del título. Su contenido se inspira en la Guía de Buenas Prácticas de la Facultad de Filosofía y Letras diseñada para la elaboración tanto de TFG (Trabajo Fin de Grado) como de TFM (Trabajo Fin de Máster) así como en la normativa de la Universidad de Cádiz y de la Facultad de Filosofía y Letras.

En las páginas que componen ese documento, se recogen las indicaciones mínimas y necesarias que debe presentar un trabajo científico de estas características, en particular en cuanto a lo que se refiere a su organización interna y a sus aspectos formales. Igualmente se formulan sugerencias que faciliten su defensa oral y pública. En todo caso, en su resultado último el Trabajo Fin de Máster ha de ser un documento original vinculado a las temáticas propias que se imparten en el seno del título. Para su composición el alumnado debe atender las recomendaciones e indicaciones del tutor, si bien la evaluación y calificación son competencias exclusivas de la Comisión Evaluadora que se nombre al efecto.

El Trabajo de Fin de Máster (TFM) cuenta con un total de 12 créditos dentro del cómputo de creditaje del máster PAHM. Forma parte del Módulo de Aplicación y con este trabajo académico se consiguen evidencias formativas para poder evaluar los conocimientos adquiridos por el alumnado a lo largo del desarrollo del mismo, plasmando estos conocimientos en un estudio o investigación original. Por ello, es necesario que todo contenido sea inédito y original, debiendo emplear cada alumno la metodología adecuada para cada tipo de trabajo, permitiendo así mostrar a la comisión evaluadora de defensa del TFM su capacidad para consultar distintas fuentes, formular hipótesis, probarlas, llegar a conclusiones y comunicar todo ello por escrito, así como en una exposición oral. El depósito y posterior defensa y superación del TFM es un requisito obligatorio para la finalización del Máster, así como para el acceso a los programas de doctorado. Al ser un trabajo de investigación deberá estar relacionado con los conocimientos adquiridos en el máster, poniéndolos en práctica para su desarrollo.

En la sesión informativa de inicio de curso se reserva un apartado específico sobre los Trabajos Fin de Máster (TFM). En las primeras semanas el alumnado se entrevista con el coordinador del máster para perfilar sus intereses por distintos medios posibles (comunicación vía correo electrónico, campus virtual y/o tutorías presenciales). Tras la consulta de los temas ofertados en el año académico por el profesorado participante, los estudiantes deben ponerse en contacto con el tutor con el que desee trabajar, proponiendo un tema dentro de la línea o líneas de investigación ofertadas. Una vez se cuente con el visto bueno del tutor y se haya decidido el tema concreto, el alumno debe, en los plazos establecidos, proceder a la entrega del impreso correspondiente a través del campus virtual de la asignatura que se habilitará al efecto.

En el caso de seleccionar líneas de tutorización del profesorado externo del máster, es indispensable contar con un cotutor que sea profesor UCA del Máster en Patrimonio, Arqueología e Historia Marítima de la Universidad de Cádiz.

De igual forma, en caso de que un alumno desee proponer un tema que no aparezca recogido dentro de las líneas ofertadas deberá gestionarlo con el profesor que considere más apropiado y presentarle su propuesta. Aceptado el tema deberá seguir los mismos pasos mencionados anteriormente.

Por último, hay que indicar que lo seleccionado es el tema, no el título de TFM el cual podrá ser desarrollado, madurado y modificado, sin salirse de la línea temática aprobada, hasta su defensa. Si se desea modificar la línea temática durante el curso académico, esta deberá solicitarse y supeditada a la aprobación de la comisión académica.

En el campus virtual de la UCA se ha creado un curso específico de TFM donde se irá publicando y actualizando toda la información sobre el TFM en un apartado específico del mencionado curso, así como cualquiera novedad que surja durante el curso. De igual forma, al coordinarse la gestión de los TFMs en relación directa con el Vicedecanato de Posgrado y Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras, toda la información sobre TFMs también puede consultarse en la siguiente url:

<https://filosofia.uca.es/estudios/masteres/trabajo-de-fin-de-master-tfm/>

Es importante reseñar que los alumnos que se matriculen en este curso académico para la realización de su TFM tienen dos convocatorias de defensa, una primera en junio / julio y otra segunda en septiembre de 2025. Para el alumnado que se matricule por segunda o más veces en el TFM también puede presentarse a las convocatorias extraordinarias de diciembre de 2024 y febrero de 2025.

Una vez finalizado el TFM, para defenderlo es necesario depositar el trabajo de forma oficial enviando copia en pdf al campus virtual de la asignatura de TFM, en el apartado de Entrega de Tarea que se genera para cada convocatoria.

2. NORMATIVA Y REGULACIÓN DE LOS TRABAJOS FIN DE MÁSTER

Los TFMs que se defienden en el Máster en Patrimonio, Arqueología e Historia Marítima se circunscriben a las normativas que sobre este tipo de trabajo académico se ha regulado y aprobado tanto por la Universidad de Cádiz como por la Facultad de Filosofía y Letras. Así la normativa vigente es la siguiente:

- **Reglamento marco UCA/CG07/2012 de trabajos fin de grado y fin de máster de la Universidad de Cádiz.**
- **Reglamento marco UCA/CG07/2014 de trabajos fin de grado y fin de máster de la Universidad de Cádiz.**

- **Reglamento de la Facultad de Filosofía y Letras sobre los TFM.**
- **Instrucción UCA/I02/VP2017 sobre convocatorias de TFM.**

3. MAQUETACIÓN Y DATOS PORTADA DEL TFM

En la portada del TFM, sin numerar y con el texto centrado se incluirá la siguiente información básica:

TRABAJO DE FIN DE MASTER

“TÍTULO”

Autor: “NOMBRE” “APELLIDOS”

Tutor: “NOMBRE” “APELLIDOS”

MÁSTER EN PATRIMONIO, ARQUEOLOGÍA E HISTORIA MARÍTIMA

Curso Académico 2024/2025

Fecha de presentación: 00/00/202X

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

El diseño y maquetación de la portada en referencia a la inclusión de imágenes, tipografía, inclusión de logos (UCA y Facultad de Filosofía y Letras) quedan a elección del alumnado.

4. ESTRUCTURACIÓN DEL TRABAJO.

Como trabajo académico que son, todos los TFM que se desarrollen deben organizarse según una estructura interna que se puede adaptar a las características propias de la naturaleza temática de cada trabajo sin menoscabo de incluir lo siguiente:

- Portada
- Índice
- Resumen (máximo de 400 palabras)
- Palabras claves (5)
- Resumen y palabras claves en una segunda lengua (Abstract y Keywords en inglés)
- Introducción
- Objetivos, finalidad y metodología
- Desarrollo del TFM
- Conclusiones
- Anexos o Apéndices
- Bibliografía

5. ASPECTOS FORMALES

En este apartado se ofrecen una serie de recomendaciones que puedan servir de guía para que el alumnado pueda confeccionar un Trabajo Fin de Máster que, en cuanto a la forma se refiere, cumpla con lo exigido con lo que debe ser un trabajo académico de un título de posgrado.

Estas recomendaciones se refieren a aspectos formales relativas a distintos aspectos como la extensión, maquetación, notas a pie de página, disposición de las citas bibliográfica, posibilidad de inclusión de anexos o apéndices (tablas, cuadros, mapas, gráficos o figuras), etc...

Al ser un trabajo original, el alumnado como autor del mismo es quién debe decidir cómo presentar su documento. Lo importante; eso sí, es que el trabajo se caracterice fundamentalmente en lo relativo al aspecto formal en su **HOMOGENEIDAD** a lo largo del mismo. Por ello el trabajo debe mantener unas normas de maquetación que deberán seguirse y que tienen que aplicarse desde el principio hasta la última página. Aconsejamos tener en cuenta lo siguiente:

- **Índice:** Debe aparecer al comienzo del trabajo con el título de cada capítulo, subapartado o subepígrafe y la relación con la página en la que arranca dicho apartado.
- **Extensión:** No hay un número prefijado de páginas. Se sigue la máxima de que la calidad no la otorga el volumen o cantidad de páginas. No obstante, por las características, necesidad de profundización en el tema elegido y el creditaje de la asignatura, se considera que un TFM desarrollado en este título debería contener un número de páginas comprendido entre unas 80 y 120. En todo caso, será el tutor a la hora de validarlo o la comisión evaluadora a la hora de valorar este apartado quién dictamine si la extensión es la correcta o no. Importante resaltar que el trabajo debe estar equilibrado en cuanto al tratamiento de los distintos apartados. Se le debe dar valor por parte al autor a la extensión de apartados como el de metodología, análisis del tema, resultados, al de conclusiones y perspectivas de futuro, siendo equilibrados con respecto a otros como el estado de la cuestión.
- **Redacción, ortografía y estilo narrativo:** El trabajo se redactará siguiendo las normas ortográficas de la lengua utilizada. En este sentido, en lo que respecta al español, debe prestarse especial atención a la acentuación gráfica, el uso de diferentes letras para expresar un mismo sonido, el empleo de las letras mayúsculas o cursivas cuando proceda, así como el uso correcto de los signos de puntuación. Una información más detallada se recoge en la *Ortografía de la lengua española* publicada en 2010 por la Real Academia Española y la Asociación de Academias de la Lengua Española. Asimismo, se recomienda el uso de párrafos tras cada idea expresada en el texto con el fin de espaciar el texto y ofrecer claridad en la maquetación. Evitar el abigarramiento del trabajo evitando la redacción de párrafos

demasiado extensos u oraciones extremadamente largas con sucesión de subordinadas. Un estilo ágil y con un lenguaje fluido es garantía de comprensión del texto escrito.

- **Márgenes:** Las elegidas por el autor. Una opción podría ser que todos los márgenes se sitúen a 2'5 cms.
- **Alineación e interlineado:** Al ser un trabajo académico TODO el texto debe estar alineado justificado. Sobre el interlineado, insistimos en la homogeneidad de todo el cuerpo del texto, pudiéndose usar el sencillo, 1,5 o doble; o incluso el uso de espacio con diferencia de puntuación anterior o posterior con respecto al interior del párrafo.
- **Tipo de letra:** Se utilizará un único tipo de letra para todo el TFM (incluido título, citas, notas, etc.). Se aconseja, por ejemplo, el uso de tipografías tipo “Times New Roman”, “Garamond”, “Arial”, “Calibri”, con un tamaño de letra 12 en el cuerpo principal del texto y de 10 con la misma tipografía para las notas a pie de página.
- **Paginación:** El trabajo debe estar paginado desde el comienzo hasta el final, situando el número de página donde el autor considere oportuno. En el caso de trabajos en los que tanto el número total de páginas como el de cada capítulo es mayor al habitual, como puede considerarse un TFM, se puede optar por iniciar cada capítulo en una página nueva, o incluso en una página nueva impar (=derecha en un libro).
- **Encabezado y pie de páginas:** Con el fin de ofrecer una maquetación más conseguida, se recomienda incluir encabezado y pie de páginas, incluyendo en esos apartados el título del trabajo, autor e información diversa como curso académico, tipo de trabajo (Trabajo Fin de Máster) y título donde se inserta el trabajo (Máster en Patrimonio, Arqueología e Historia Marítima). La alineación de estos datos o la diferenciación de encabezados o pie de páginas en páginas pares o impares debe llevarse a cabo a criterio del autor, pero manteniendo la homogeneidad en todo el texto.
- **Interlineado, uso de sangrías, etc...:** A elección del autor, pero insistimos en la homogeneidad durante todo el trabajo. No obstante, y a modo subjetivo, se recomienda interlineado 1 pto. o 1,5 ptos. y sin sangrar. Si se quiere sangrar los párrafos que no sea mayor a 1,25.
- **Capitulario:** El trabajo debe dividirse en apartados o capítulos. A modo de sugerencia, los capítulos, subapartados, subepígrafes, etc... podrán ser diferenciados mediante un sistema numérico, así como mediante el uso de negritas, cursivas, sangrías, etc...

Ejemplo:

1. Introducción.

1.1 Aspectos metodológicos.

1.1.1 El Materialismo Histórico.

- **Citas textuales:** No debe abusarse de las mismas. Si son necesarias hay que incluirse dentro del texto si se extienden por menos de dos líneas y en párrafo independiente sangrado si se extiende por más de dos líneas. En todo caso estas citas deben aparecer o bien entre comillas " " o bien en cursiva iniciándose y finalizando con tres puntos suspensivos. En el caso de que sean citas textuales en idiomas antiguos (latín, griego, etc...) se recomienda el uso de cursiva. Al final de la cita hay que incluir el dato bibliográfico incluyendo el número de página de la publicación.

...Entre cada dos de estos ocho arcos principales hay un grupo de tres arcos incompletos, que parten de la pared circular del horno... (Sotomayor 1969: 392).

- **Uso de negritas y subrayado:** Se evitarán el uso de la letra negrita (salvo para opcionalmente resaltar el título y los epígrafes) y del subrayado.
- **Ilustraciones:** Prestar atención a la hora de incluir las ilustraciones en el cuerpo del texto. Tienen que estar a continuación de la cita en texto de dicha figura, tras el párrafo donde se ha citado o el siguiente. Evitar saltos de páginas durante la maquetación del trabajo. De igual forma, las ilustraciones que estén en horizontal intentar homogeneizarlas en tamaño de anchura y alinearla centradas si no alcanzan el ancho máximo de caja. También se pueden insertar las ilustraciones alineados en texto (formato de imagen, diseño, cuadrado). En este caso el pie de figura debe aparecer justo debajo también alineado e insertado como cuadro de texto.
- **Citación de ilustraciones y pies de páginas:** Se entiende por ilustraciones cualquier material gráfico que complementa al texto (gráficos, mapas, cuadros, tablas, fotografías, dibujos, etc...). Hay que numerarlas del 1 al infinito, aconsejándose entender todo el material gráfico como figura (por ejemplo, si se incluye una tabla no poner Tabla 1 sino Figura 1, o el número que toque). Debajo de cada ilustración debe aparecer un pie de figura a modo de explicación aclaración o definición de lo que representa, debiéndose además incluir referencia bibliográfica. Esta cuestión se desarrolla en uno de los subapartados de este bloque.
- **Notas a pie de página:** Si son necesarias, aparecerán debidamente numeradas a lo largo del texto en función de los usos académicos, disponiéndose en ellas la información complementaria a lo afirmado en la redacción principal, así como, cuando proceda, la bibliografía de referencia en relación con las ideas expresadas en el texto principal. Estas notas se indican mediante la inclusión de números volados consecutivos en el texto. Cada número debe aparecer inmediatamente detrás de la palabra o texto al que hace referencia y nunca cerrar una oración o un párrafo, y deben ir seguidos del signo de puntuación que el texto requiera. Si la llamada a nota acompaña a un término dispuesto, por ejemplo, en letra cursiva, deberá ponerse cuidado en que el número de la nota no aparezca igualmente en ese tipo de letra.

- **Citas bibliográficas:** Todas las ideas, hipótesis, afirmaciones de datos, etc ... que no sean de autoría propia debe identificarse y reconocerse cuál ha sido la fuente de procedencia. Para ello, el autor usará un método sistemático de referencia bibliográfica, de lo contrario el autor del trabajo podría ser acusado de plagio. Existen diversos tipos de citación bibliográfica, todos ellos conducentes a una exposición coherente de los documentos consultados, siendo los más comunes los que responden a los modelos ISO, Vancouver o Harvard. Al respecto puede consultarse el Libro de estilo de la Universidad de Cádiz

Varo, C., Paredes, M.J. y Escoriza, L. (2012): *Usos y normas de la documentación escrita. Libro de estilo de la Universidad de Cádiz*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, Cádiz, <https://doi.org/10.25267/Hachetepe.2018.v2.i17.15>

Para la creación y organización de las referencias bibliográficas puede resultar especialmente útil el uso de gestores de referencias bibliográficas, herramientas que permiten crear, mantener, organizar, compartir y dar forma a las referencias bibliográficas de artículos de revista, libros u otro tipo de documentos a partir de distintas fuentes de información (bases de datos, revistas, páginas web, etc.). Los diferentes gestores de referencias bibliográficas comparten las mismas funcionalidades básicas: almacenamiento de referencias bibliográficas; descripción, organización y recuperación de referencias, o creación de bibliografías y herramientas de citación con un mismo formato. En la página electrónica de la Biblioteca de la Universidad de Cádiz aparece información sobre algunos de los gestores disponibles más habituales, tales como Refworks, EndNote, Zotero, Mendeley o Citeulike. Esta cuestión se desarrolla en uno de los subapartado de este bloque.

- **Sistemas de transcripciones:** Se recomienda el uso del Alfabeto Fonético Internacional (AFI), que puede consultarse en la web de la [International Phonetic Association](http://www.internationalphoneticassociation.org). En el caso de usarse transcripciones en lenguas como latín, griego, árabe o similares, se seguirán los sistemas más habituales en ellas, siendo en todo caso consensuadas con el tutor académico.
- **Corrección:** Se recomienda, una vez finalizada la redacción del TFM, su revisión a fin de comprobar que se ajusta a los criterios de presentación definidos en esta Guía. Se recomienda asimismo una lectura intensa en busca de fallos ortográficos, de estilo en la redacción y de erratas en la maquetación.
- **Validación por el Tutor:** Según consta en la normativa vigente, no es de obligado cumplimiento para la entrega del TFM contar con el visto bueno del tutor. Sin embargo, recomendamos encarecidamente que solo se solicite la entrega y defensa del trabajo cuando este esté visado y cuente con el placet del tutor. Su informe es uno de los criterios de evaluación que sigue la comisión evaluadora.

5.1 Orientaciones para incluir bibliografía como citas dentro del cuerpo del texto (sistema Harvard).

De nuevo remarcamos la necesidad de mantener la homogeneidad en todo el texto. La bibliografía se puede citar con los apellidos en mayúscula o minúscula. Lo que se decida asumirlo para todo el texto. Hay que evitar el uso de otro tamaño de letra o resaltarlo mediante la aplicación de negrita o cursiva.

- 1 autor: (APELLIDO, año).
Su asociación con sendas escombreras es posible, si bien esta apreciación no ha sido realizada por su excavadora (Serrano, 2006)
- 2 autores: (APELLIDO y/e APELLIDO, año).
sirviéndonos las últimas aportaciones de este investigador junto con D. Bernal para situar la cronología del taller, pues en este último estudio (Lagóstena y Bernal, 2004) viene más ajustada que en los trabajos anteriores.
- 3 autores: (APELLIDO, APELLIDO y/e APELLIDO, año).
De igual forma, se ha publicado un trabajo de presentación del alfar en la revista SPAL correspondiente al nº 17 (Bernal, Díaz y Lavado, 2010).
- 4 o más autores: (APELLIDO *et alii*, año).
se localizó un depósito secundario de materiales proveniente de los movimientos de tierras efectuados en los edificios aledaños que debía situarse cronológicamente en el s. II a.C. (Giles *et alii*, 1997).
- En ocasiones, si el dato es muy concreto dentro de la obra citada, se añade el número de página: (APELLIDO, año: página).
Sobre la funcionalidad de esas estructuras, los muros se han asociado con cautela con una serie de habitaciones (Serrano, 2006: 178).
- En ocasiones, hemos tenido acceso a un trabajo que está en fase de publicación. Ese trabajo se considera que está en prensa y se cita de la siguiente forma (APELLIDO, en prensa) o (APELLIDO, e.p.).
Si en otros casos, se ha constatado el empleo de fragmentos cerámicos para la construcción, por ejemplo, del cierre perimetral de los hornos, en este caso se usaron fallos de cocción asentados sobre restos de argamasa y piedras trituradas arcillas para generar un suelo de uso (Navarro *et alii*, e.p.).
- Si dentro de la cita se hace referencia a varias obras, el orden de las mismas debe corresponderse con la fecha de publicación: (APELLIDO, 2014; APELLIDO, 2015).

Los datos de la excavación arqueológica desarrollada por F. Giles en 1990 nunca han sido publicados por este autor, sino que han sido cedidos a otros investigadores para sus posteriores estudios (Lagóstena, 1996; García 1998a).

5.2 Orientaciones para insertar figuras:

Tal y como ya hemos mencionado, se recomienda que se consideren figuras todos los elementos que se ilustren en el trabajo (gráficos, mapas, cuadros, tablas, fotografías, dibujos, etc...).

10

- En el texto: citar tras la mención de esa ilustración en el texto (figura/fig. x). Ej.: (figura 4) o (fig. 4).

Por su parte, del *laboratorium* se conservaba parte del alzado del muro de cierre. D. Bernal y R. Jiménez-Camino, analizando las fotografías publicadas en su día por M. Sotomayor (fig. 190),

- En el pie de figura al final de la descripción debe también incluirse la cita a la procedencia si la autoría no es propia. Resaltamos dos posibles casos:

-Si se obtiene de una publicación, citar APELLIDO: año, número de página (p.) de donde se ha extraído, número de figura (nº) que recibe dentro de la obra de la publicación de donde procede. Después en el apartado bibliográfico incluir la referencia con los mismos criterios que las referencias bibliográficas citadas en texto.

Figura 190. Alfar de El Rinconcillo. Croquis planimétrico de la batería de hornos documentada por M. Sotomayor (Sotomayor 1997, 76: fig. 4).

-Si ha sido cedida, indicarlo entre paréntesis (...). Por ejemplo (fotografía cedida por N. + Apellido).

Figura 113. Alfar de El Palomar. Vista del horno 5 (a); vista general del horno 5 y de la mancha de cenizas situada al exterior de la boca del *praefurnium* (b); vista cenital del horno 3 (c); detalle del horno 4 con la posible reforma en la que se redujo la cámara de combustión / cocción (d); detalle de los restos del suelo de la posible pileta de decantación de arcillas (e); detalle de los restos mal conservados del horno 6 (f) (fotografía cortesía de E. Mata).

5.3 Orientaciones para configurar el apartado de Bibliografía

Se vuelve a insistir en que será el autor quién elija el sistema de desarrollo del apartado bibliográfico, debiéndose primar la homogeneidad en el tratamiento y disposición de esta. A modo de ejemplo, a continuación, se muestra un ejemplo de cómo se debería redactar y ordenar este apartado del TFM.

- Según el tipo de publicación:

-Libro: APELLIDO, N. (año): *Título del libro*, Editorial, Lugar de edición.
MARÍN DÍAZ, N. (1988): *Molvizar en tiempos de los romanos*, Diputación Provincial de Granada, Granada.

-Artículo en revista: APELLIDO, N. (año): “Título del artículo”, *Nombre de la Revista*, Número (Nº) de la revista, Volumen (vol.) del número, Editorial, Lugar de edición, páginas (pp.).

BERNAL, D. y LORENZO, L. (1998a): “Los Altos del Ringo Rango (Los Barrios, Cádiz): un complejo residencial e industrial de época romana (ss. I-V d.C.) en la Bahía de Algeciras”, *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*, 23 (1996), Servicios publicaciones Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, pp. 191-211.

-Artículo o capítulo de libro: APELLIDO, N. (año): “Título del artículo o capítulo”, en N. APELLIDO (ed., eds., coord, coords.): *Título del libro*, Nombre de la serie de colección, volumen (vol.) de la serie, tomo del volumen, Servicio de publicación o editorial, Lugar de edición, páginas (pp.).

DÍAZ RODRÍGUEZ, J.J. (2013): “Alfarería romana en *Hispania*. Balance de la investigación, ejemplos paradigmáticos y nuevas perspectivas de estudio”, en D. Bernal, L.C. Juan, M. Bustamante, J.J. Díaz y A.M. Sáez (eds.) *Hornos, talleres y focos de producción alfarera en Hispania*, I Congreso Internacional de la Secah, Monografías *Ex Officina Hispana I*, SECAH y Servicios de Publicaciones Universidad de Cádiz, Tomo I, pp. 33-76.

-Actas de congreso: *Título (actas de..., lugar y año)*, Servicio de publicaciones, Lugar de edición.

BERMÚDEZ, A. y JUAN, L.C. (1990): “Talleres cerámicos de época romana en la provincia de Zamora”, *I Congreso de Historia de Zamora*, Zamora, pp. 571-585.

AA.VV. (2010): *Rei Cretariae Romanae Fautorum Acta*, 41, 26º Congreso *Rei Cretariae Romanae Fautorum*, Cádiz, Septiembre 2008, Bonn.

Cuando sea posible, indicar junto al apellido si el firmante es el editor o coordinador de la obra conjunta con las abreviaturas ed., eds., coord., coord. o coords.: APELLIDO, N. (coord.) (año):...

AKERRAZ, A. y PAPI, E. (eds.) (2008): *Idi Ali Ben Ahmed – Thamusida I. I contesti*, Institut National des Sciences de l’Archeologie et du Patrimoine, Rabat, Università degli Studi di Siena, Roma, Quasar.

- Según el número de autores:

-1 autor: APELLIDO, N. (año):... Se puede incluir uno o los dos apellidos si el autor los tiene.

ALARCÓN CASTELLANO, F. J. (1996): *Informe preliminar sobre la prospección arqueológica superficial intensiva en los terrenos afectados por las obras de urbanización en el ámbito del Plan Parcial 3-Camposoto, en San Fernando (Cádiz)*, original inédito depositado en la Delegación Provincial de Cultura de Cádiz, Consejería de Cultura, Junta de Andalucía.

-2 autores: APELLIDO, N. y/e APELLIDO, N. (año):...

AICART, F. y SAGRERA, J. (1993): “Un forn romà a Solius (Santa Cristina d’Aro), *Estudis sobre el Baix Empordà*, Sant Feliu de Guixols, pp. 77-83.

-3 autores: APELLIDO, N.; APELLIDO, N. y/e APELLIDO, N. (año):...

ALBA, M., MÁRQUEZ, J. y SAQUETE, J.C. (1997): “Intervención en un solar sito en el Camino del Peral s/n”, *Mérida. Excavaciones arqueológicas, 1994-1995*, Memoria 1, Mérida, pp. 94-104.

-4 o más autores: APELLIDO, N.; APELLIDO, N.;... y/e APELLIDO, N. (año):...

ALMEIDA, R.R. DE, MORÍN, J., AGUSTÍ, E., URBINA, D. y URQUIJO, C. (2013): “Los Vallejos, Casas de Luján II y Rasero de Luján (Saelices, Cuenca). Nuevos datos sobre la producción cerámica en el territorio de *Segobriga*”, en D. Bernal, L.C. Juan, M. Bustamante, J.J. Díaz y A.M. Sáez (eds.) *Hornos, talleres y focos de producción alfarera en Hispania*, I Congreso Internacional de la Secah, Monografías *Ex Officina Hispana I*, SECAH y Servicios de Publicaciones Universidad de Cádiz, Tomo I, pp. 363-383.

- Orden de citación en la bibliografía:

-Orden alfabético:

-ARMANDO, L. (2003):...

-ASENSIO, R. (1998):...

-CARMONA, M. (2001):...

-Si existen varias obras del mismo autor (apellido), estas se ordenan, primero, en obras firmadas por una sola persona, colocando después las obras con varios firmantes, además de encontrarse ordenado cada bloque según el año de publicación y respetando el orden alfabético:

-CRUZ, A. (2002):...

-CRUZ, A. (2007):...

-CRUZ A. (2008):...

- CRUZ, A.; MARTÍNEZ, P. y ZAMORANO, B. (2003):...
- CRUZ, A. y ZAMORANO, B. (2004):...

-Si se citan dos o más obras del mismo autor que hayan sido publicadas el mismo año, se le añade una letra en minúscula siguiendo el abecedario, siendo el criterio de organización el orden de aparición como cita en el trabajo. La letra se colocará, por tanto, en la cita del texto y en las referencias de apartado de bibliografía:

-En el texto: (LAPI, 2013a), (LAPI, 2013b).

-En el apartado bibliográfico:

-LAPI, M. (2013a):...

-LAPI, M. (2013b):...

- *Cita de otro tipo de elementos:*

-Manuscritos no publicados: *Título*, información (original inédito/depositado en...), tipo de publicación (artículo, libro,...), etc.

ALARCÓN CASTELLANO, F. J. (1996): *Informe preliminar sobre la prospección arqueológica superficial intensiva en los terrenos afectados por las obras de urbanización en el ámbito del Plan Parcial 3-Camposoto, en San Fernando (Cádiz)*, original inédito depositado en la Delegación Provincial de Cultura de Cádiz, Consejería de Cultura, Junta de Andalucía.

-Elementos web: *Título*, tipo de publicación (artículo, libro,...), fecha de publicación/actualización, fecha de consulta, disponible en...

FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, J.M. (2014): "Los depósitos de la ría de Huelva: en busca del barco perdido", *Onoba. Revista de Arqueología y Antigüedad*, [S.l.], n. 2, disponible en:

<<http://www.uhu.es/publicaciones/ojs/index.php/onoba/article/view/2406>>, fecha de acceso: 20 abr. 2015

6. PASOS CLAVES PARA REALIZAR CON ÉXITO UN TFM

- Elegir un director/a del trabajo y solicitar su colaboración para el desarrollo del mismo. El tutor deberá ser obligatoriamente profesorado del título; si es profesor externo deberá cotutelarlo un profesor UCA que imparta docencia en el Máster. Deberá formalizar, una vez con el acuerdo del profesor, la asignación del mismo a la Comisión del Trabajo de Fin de Máster mediante el impreso normalizado (IMPRESO 1).
- De forma prácticamente paralela deberá elegir un tema de trabajo, asegurándose de que cuenta con bibliografía o fuentes para su desarrollo. Tanto en el campus virtual como en la web aparecerán publicadas la relación definitiva de temas ofertados por los tutores para el curso 2024-2025.

- Elaboración del trabajo. La investigación presentada deberá ser completamente inédita y original, tratando un tema viable y que pueda situarse dentro de los contenidos del máster. Es recomendable que se vaya trabajando en la elaboración del TFM en paralelo al desarrollo de los módulos común y específicos.
- Corrección, revisión y aprobación del director. Se recomienda que se solicite al tutor su valoración y correcciones, ya sean parciales por capítulos o integrales de todo el TFM.
- Entrega del TFM de acuerdo al protocolo de defensa.
- Defensa oral.

7. ESQUEMA VISUAL DEL PROCEDIMIENTO

Cronograma del procedimiento de defensa del TFM 2024-25

CLAVE: Descripción del trámite – Responsable de gestión y lugar/medio – Plazo


 Facultad de Filosofía y Letras
 Decanato

GUÍAS ACADÉMICAS	SOLICITUD DE CONTINUACIÓN DE TEMA Y TUTOR	OFERTA DE TEMAS/LÍNEAS TEMÁTICAS	ELECCIÓN Y ASIGNACIÓN DE TEMAS/LÍNEAS TEMÁTICAS
<ul style="list-style-type: none"> Revisión de la Guía Académica de TFM (si procede) Coordinaciones de master 1/9-27/10/2024 Publicación en la web del centro de las guías Web de la Facultad 4/11/2024 	<ul style="list-style-type: none"> Continuación de tema/tutor de TFM del curso anterior Campus Virtual (de cada título de master) Enlace al formulario 1 2-18/10/2024 	<ul style="list-style-type: none"> Oferta de los temas/líneas temáticas Departamentos 14-18/10/2024 Publicación de la oferta de temas/líneas temáticas Web Facultad/Campus Virtual de cada master 22/10/2024 	<ul style="list-style-type: none"> Plazo de solicitud de temas/tutores por parte de los estudiantes Campus Virtual 23/10-8/11/2024 Elaboración de base de datos por master Coordinaciones de master 8-11/11/2024 Envío a vicecanato-posgradocalidad.filosofia@uca.es de la Relación de Continuación de tema de TFM y tutor Coordinaciones de master 11/11/2024 Publicación de la asignación provisional Web Facultad/Campus Virtual de cada master 11/11/2024 Aprobación de la asignación definitiva por CTMGC y Junta de Facultad CTMGC y JF 13/11/2024 Publicación de la asignación definitiva Web Facultad/Campus Virtual de cada master 13/11/2024

CONVOCATORIAS	DICIEMBRE	FEBRERO	JUNIO	SEPTIEMBRE
Solicitud de defensa y entrega de TFM Campus Virtual de cada Master Enlace al formulario 4	11/11/2024 al 15/11/2024	20/01/2025 al 27/01/2025	16/06/2025 al 20/06/2025	01/09/2025 al 10/09/2025
Propuesta de las comisiones evaluadoras de TFM (CETMG) Coordinaciones de máster	21/11/2024	31/01/2025	25/06/2025	11/09/2025 al 15/09/2025
Ratificación de las CETFM CETFM	25/11/2024	05/02/2025	30/06/2025	18/09/2025
Nombramiento de las CETFM Junta de Facultad	25/11/2024	05/02/2025	30/06/2025	18/09/2025
Publicación de las CETFM Web Facultad/Campus Virtual de cada master	25/11/2024	05/02/2025	30/06/2025	18/09/2025
Citación de estudiantes por los presidentes de las CETFG Correo electrónico (@alum.uca.es)	Desde el 26/11/2024	Desde el 05/02/2025	Desde el 30/06/2025	Desde el 18/09/2025
y hasta 48h antes de la defensa				

• Creación de la sesión de videoconferencia para la defensa en caso de ser online	hasta 72h antes de la defensa			
• Envío al presidente de la CETFM del powerpoint de la defensa en caso de ser online	hasta 72h antes de la defensa			
• Entrega del informe por parte de los tutores Presidentes/Campus Virtual de cada master Enlace al formulario 5	Con, al menos, 48h de antelación con respecto a la defensa			
• Defensa del TFM Aula asignada/Videoconferencia si procede Enlace al formulario 6 Enlace al formulario 7 Enlace al formulario 8	28/11/2024 al 05/12/2024	12/02/2025 al 21/02/2025	07/07/2025 al 16/07/2025	22/09/2025 al 30/09/2025
• Envío de documentación de la defensa de TFM a vicedecanato-posgradocalidad@filosofia.uca.es Secretarios	28/11/2024 al 09/12/2024	12/02/2025 al 24/02/2025	07/07/2025 al 19/07/2025	22/09/2025 al 02/10/2025
• Citación para la revisión del TFM Presidentes	Hasta 72h desde la recepción de la petición			
• Periodo de revisión de calificación ante la CETFM CETFM Enlace al formulario 9	Reglamento por el que se regula el régimen de evaluación de alumnos			
• Solicitud de reclamación de calificación ante el Sr. Decano Registro oficial				

Este esquema se puede visualizar en el siguiente enlace:

https://filosofia.uca.es/wp-content/uploads/2024/09/Cronograma_TFM_2024-2025_aprobado.pdf

8. CRONOGRAMA DEL TFM DEL CURSO 2024 – 2025

A continuación, se muestran una serie de tablas con los distintos procesos que el alumnado debe seguir para el correcto desarrollo del TFM. Todos estos procesos tienen un periodo de ejecución y un espacio (virtual o físico) donde depositarlo. En concreto, los distintos procesos en los que se divide el TFM son: Oferta de temas y tutores, mantenimiento de TFM, elección y selección de tutores y temas, convocatorias de defensa (extraordinarias de diciembre y febrero y ordinarias de junio y septiembre).

OFERTA DE TEMAS Y TUTORES		
Publicación de temas / líneas de investigación asociados a tutores de TFM	22/10/2024	En página web del centro y en curso TFM en el campus virtual

MANTENIMIENTO DE TFM ¹		
Continuación de tema/tutor del curso anterior Impreso “Continuación de tema TFM y tutor”	Del 02/10/2024 a 18/10/2024	En curso TFM Master PAHM en el campus virtual

¹ Para el alumnado que se haya matriculado al TFM en su 2º o más matrículas.

ELECCIÓN Y ASIGNACIÓN DE TUTORES Y TEMAS

Plazo de solicitud de temas y tutores por parte de los estudiantes	Del 23/10/2024 al 08/11/2024	En curso TFM Master PAHM en el campus virtual
Publicación provisional de la asignación de tema/tutor	11/11/2024	En página web del centro y en curso TFM en el campus virtual
Publicación definitiva de la asignación de tema/tutor	13/11/2024	En página web del centro y en curso TFM en el campus virtual

16

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE DICIEMBRE²

Solicitud de defensa (impreso nº 10, página web Facultad) y depósito del TFM	Del 11/11/2024 al 15/11/2024	En curso TFM Master PAHM en el campus virtual
Propuestas de comisiones evaluadoras (CETFM)	21/11/2024	Enviar tutores a coordinación del máster master.patrimonio@uca.es
Ratificación de comisiones evaluadoras (CETFM)	25/11/2024	CTFM
Ratificación de comisiones evaluadoras (CETFM)	25/11/2024	Junta de Facultad
Publicación de comisiones evaluadoras (CETFM)	25/11/2024	En página web del centro y en curso TFM en el campus virtual
Defensa de TFM	Del 28/11/2024 al 5/12/2024	Evaluación por parte de CETFM

² A esta convocatoria solo se pueden presentar el alumnado de 2º o más matrículas en el TFM.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE FEBRERO ³		
Solicitud de defensa (impreso nº 10, página web Facultad) y depósito del TFM	Del 20/01/2025 al 27/01/2025	En curso TFM Master PAHM en el campus virtual
Propuestas de comisiones evaluadoras (CETFM)	31/01/2025	Enviar tutores a coordinación del máster master.patrimonio@uca.es
Ratificación de comisiones evaluadoras (CETFM)	05/02/2025	CTFM
Ratificación de comisiones evaluadoras (CETFM)	05/02/2025	Junta de Facultad
Publicación de comisiones evaluadoras (CETFM)	05/02/2025	En página web del centro y en curso TFM en el campus virtual
Defensa de TFM	Del 12/02/2025 al 24/02/2025	Evaluación por parte de CETFM

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE JUNIO		
Solicitud de defensa (impreso nº 10, página web Facultad) y depósito del TFM	Del 16/06/2025 al 20/06/2025	En curso TFM Master PAHM en el campus virtual
Propuestas de comisiones evaluadoras (CETFM)	25/06/2025	Enviar tutores a coordinación del máster master.patrimonio@uca.es
Ratificación de comisiones evaluadoras (CETFM)	30/06/2025	CTFM
Ratificación de comisiones evaluadoras (CETFM)	30/06/2025	Junta de Facultad
Publicación de comisiones evaluadoras (CETFM)	30/06/2025	En página web del centro y en curso TFM en el campus virtual
Defensa de TFM	Del 07/07/2025 al 16/07/2025	Evaluación por parte de CETFM

³ A esta convocatoria solo se pueden presentar el alumnado de 2º o más matrículas en el TFM.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

Solicitud de defensa (impreso nº 10, página web Facultad) y depósito del TFM	Del 01/09/2025 al 10/09/2025	En curso TFM Master PAHM en el campus virtual
Propuestas de comisiones evaluadoras (CETFM)	Del 11/09/2025 al 15/09/2025	Enviar tutores a coordinación del máster master.patrimonio@uca.es
Ratificación de comisiones evaluadoras (CETFM)	18/09/2025	CTFM
Ratificación de comisiones evaluadoras (CETFM)	18/09/2025	Junta de Facultad
Publicación de comisiones evaluadoras (CETFM)	18/09/2025	En página web de la facultad de Filosofía y Letras En curso TFM Master PAHM en el campus virtual
Defensa de TFM	Del 07/07/2025 al 16/07/2025	Evaluación por parte de CETFM

18

9. LÍNEAS TEMÁTICAS OFERTADAS POR PROFESORADO

A continuación, se muestran cada una de las líneas temáticas que ofertan los docentes del máster para el curso 2024-2025.

Profesorado de la Universidad de Cádiz

PROFESOR / EMAIL	LÍNEA TEMÁTICA
ALCAIDE JIMÉNEZ, Juan Ignacio juanignacio.alcaide@uca.es	<ul style="list-style-type: none"> • Maniobra avanzada de grandes buques • Buque autónomos • Ciber seguridad en el ámbito marítimo • Gestión de flota • Política marítima • Gestión y logística portuaria
ARCILA GARRIDO, Manuel manuel.arcila@uca.es	<ul style="list-style-type: none"> • La cartografía, desde los primeros mapas hasta la cartografía digital • Turismo cultural • Ciudades litorales
ARÉVALO GONZÁLEZ, Alicia alicia.arevalo@uca.es	<ul style="list-style-type: none"> • Numismática • Arqueología funeraria • Arqueología marítima

PROFESOR / EMAIL	LÍNEA TEMÁTICA
BARROS CANEDA, José Ramón joseramon.barros@uca.es	<ul style="list-style-type: none"> La vulnerabilidad del patrimonio arquitectónico Prensa y patrimonio Conocimiento, Registro y Protección de bienes muebles
BARRIENTOS MÁRQUEZ, M ^a del Mar mar.barrientos@uca.es	<ul style="list-style-type: none"> La emigración entre España y América como medio de transmisión cultural Relaciones entre España y América: economía, política y sociedad
BERNAL CASASOLA, Darío dario.bernal@uca.es	<ul style="list-style-type: none"> Pesca, salazones e industria conservera en la Antigüedad Economía y Comercio en la Antigüedad Cerámica romana e Historia económica Arqueología de la producción Arqueología marítima Arqueología norteafricana Arqueología de la Antigüedad Tardía en la Hispania meridional Arqueología de la Alimentación en la Antigüedad
CANTILLO, DUARTE, Juan Jesús jesus.cantillo@uca.es	<ul style="list-style-type: none"> Estudio de la fauna marina en la Prehistoria y Antigüedad de la región del Estrecho de Gibraltar Metodología de análisis de moluscos marinos en contextos arqueológico
CAÑIZAR PALACIOS, José Luis joseluis.palacios@uca.es	<ul style="list-style-type: none"> Antigüedad Tardía Legislación y propaganda en época romana Paisaje y territorio en la Antigüedad
CASTAÑEDA FERNÁNDEZ, Vicente vicente.castaneda@uca.es	<ul style="list-style-type: none"> Teoría, método y técnicas en arqueología prehistórica Territorio, sociedad y movilidad durante el Paleolítico Arqueología funeraria La permanencia del paisaje funerario en el suroeste de la Península Ibérica Arqueometría
CEBALLOS MORENO, Manuel manuel.ceballos@uca.es	<ul style="list-style-type: none"> Protección del patrimonio cultural Inmaterial
DÁVILA PÉREZ, Antonio antonio.davila@uca.es	<ul style="list-style-type: none"> Fuentes para la reconstrucción de la República de las Letras en Andalucía (1500-1700)
DE ANDRÉS GARCÍA, MARÍA maria.deandres@uca.es	<ul style="list-style-type: none"> Evolución de las ciudades costeras en Andalucía Cartografía de las ciudades costeras Ciudades costeras y patrimonio cultural y natural
DEL PINO GONZÁLEZ, Eduardo eduardo.delpino@uca.es	<ul style="list-style-type: none"> Epigrafía latina y Patrimonio
DÍAZ GITO, Manuel Antonio manuel.diazgito@uca.es	<ul style="list-style-type: none"> Diversos aspectos del tratamiento del mar en la literatura y la cultura clásicas
DÍAZ RODRÍGUEZ, José Juan josejuan.diaz@uca.es	<ul style="list-style-type: none"> Arqueología de la producción: actividades económicas en el Círculo del Estrecho en época romana Técnicas y métodos en Arqueología Museografía y difusión del Patrimonio Histórico-Arqueológico

PROFESOR / EMAIL	LÍNEA TEMÁTICA
DOMÍNGUEZ BELLA, Salvador salvador.dominguez@uca.es	<ul style="list-style-type: none"> • Caracterización arqueométrica de materiales arqueológicos líticos o constructivos
FERNÁNDEZ ENRÍQUEZ, Alfredo alfredo.fernandez@uca.es	<ul style="list-style-type: none"> • Arqueología espacial • Geografía y Sistemas de Información Geográfica
GARCÍA ONETTI, JAVIER javier.onetti@uca.es	<ul style="list-style-type: none"> • Patrimonio etnológico costero-marino • Gestión y puesta en valor del patrimonio etnológico salinero y/o pesquero • Turismo creativo / experiencial / naranja asociado al patrimonio etnológico costero-marino
GARCÍA SANABRIA, Javier javier.sanabria@uca.es	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación y gestión territorial de la cultura
GONZÁLEZ BELTRÁN, Jesús Manuel jesus.beltran@uca.es	<ul style="list-style-type: none"> • Política y sociedad en las ciudades portuarias en la Edad Moderna • Actividades profesionales en ciudades portuarias en la Edad Moderna • Familia y ciudad marítima, siglos XVI-XVIII
GUZMÁN ARMARIO, Francisco Javier javier.guzman@uca.es	<ul style="list-style-type: none"> • Historia de España y Andalucía en el s. V d.C.
JIMÉNEZ LÓPEZ DE EGUILITA, Javier javier.jimenez@uca.es	<ul style="list-style-type: none"> • Paleografía y Diplomática de la documentación histórica gaditana (siglos XIII-XVII) • Historia de los Archivos. Provincia de Cádiz. • Historiografía e historiógrafos gaditanos (siglos XV-XXI)
LAGÓSTENA BARRIOS, Lázaro lazaro.lagostena@uca.es	<ul style="list-style-type: none"> • Territorio y paisaje en la Antigüedad • Agronomía y agrónomos en la Antigüedad • Investigación en Historia y Tecnologías de la Información y la Comunicación • Documentación e investigación Histórico-arqueológica mediante el empleo de Técnicas no Invasivas"
LARA MEDINA, Macarena macarena.lara@uca.es	<ul style="list-style-type: none"> • Urbanismo romano: dinámicas y procesos constructivos y evolutivos de las ciudades hispanorromanas • Arqueología del territorio • Técnicas constructivas y arquitectura en época romana • Arqueología virtual • Aplicación de los Sistemas de Información Geográfica en Arqueología

PROFESOR / EMAIL	LÍNEA TEMÁTICA
LAZARICH GONZÁLEZ, María maria.lazarich@uca.es	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis del fenómeno megalítico en la provincia de Cádiz • Rituales de comensalidad en la Prehistoria Reciente • Arte rupestre • Estudios etnoarqueológicos: sobre la alfarería o los textiles • Estudio de los productos de la cultura material (cerámicos, líticos, óseos y metalúrgicos) de las sociedades tribales y clasistas iniciales • Estudios sobre alimentación en la Prehistoria • Estudios sobre las características de los sistemas constructivos en los poblados de la Prehistoria reciente
LÓPEZ VÁZQUEZ, Ascensión ascension.lopez@uca.es	<ul style="list-style-type: none"> • Las advocaciones religiosas en la cultura novohispana
LOZANO SALADO, M ^a Dolores lola.lozano@uca.es	<ul style="list-style-type: none"> • Cádiz y su provincia en los siglos XIX y XX • Fuentes y archivos para la Historia Contemporánea de España
MARCHENA DOMÍNGUEZ, José jose.marchena@uca.es	<ul style="list-style-type: none"> • Patrimonio cultural de Cádiz, desde la sociología, el folklore y la historia. • Estudio del ámbito portuario e industrial de Cádiz y su Bahía -siglos XIX y XX-. • La industria cultural en relación a las rutas y guías culturales, como medio de ocupación y desarrollo patrimonial
MARTÍN FERNÁNDEZ, José Cándido candido.martin@uca.es	<ul style="list-style-type: none"> • Historia de la Ciencia en los siglos XVI a XVIII
MARTÍN GUTIÉRREZ, Emilio emilio.martin@uca.es	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio y análisis de los paisajes durante la época medieval
MARTÍN VILLARREAL, Juan Pedro juanpedro.martin@uca.es	<ul style="list-style-type: none"> • Paisaje cultural y literatura • Representaciones literarias de los espacios acuáticos. Perspectivas comparadas • Patrimonio literario y espacio público
MORENO PULIDO, Elena elena.moreno@uca.es	<ul style="list-style-type: none"> • Numismática antigua • Circulación monetaria en el <i>fretum Gaditanum</i> • Arqueología funeraria • Digitalización del patrimonio arqueológico • Sistemas de pesos y medidas en la Antigüedad • Iconografía, iconología y arqueología
MORGADO GARCÍA, Arturo J. arturo.morgadogarcia@uca.es	<ul style="list-style-type: none"> • La imagen del otro en la Edad Moderna. • Zoohistoria en la Edad Moderna. • Historia de Cádiz y su provincia en la Edad Moderna.

PROFESOR / EMAIL	LÍNEA TEMÁTICA
NIVEAU DE VILLEDARY MARIÑAS, Ana María anamaria.niveau@uca.es	<ul style="list-style-type: none"> Arqueología funeraria y rituales fenicios Comercio mediterráneo en el I milenio a.C. Orígenes y evolución de Gadir La expansión fenicia en el Mediterráneo Cultura material protohistórica Virtualización y Nuevas tecnologías aplicadas al Patrimonio histórico-arqueológico fenicio-púnicos
ORTEGA DEL CERRO, Pablo pablo.ortega@uca.es	<ul style="list-style-type: none"> Historia social de la Armada española (siglos XVIII-XIX) Historia Marítima del Setecientos Historia Global, guerra y ocaso primera globalización
PIÑEIRO BLANCA, Joaquín joaquin.pineiro@uca.es	<ul style="list-style-type: none"> Patrimonio musical de los siglos XIX y XX
POZUELO CALERO, Bartolomé bartolome.pozuelo@uca.es	<ul style="list-style-type: none"> Literatura latina y civilización romana El Humanismo: literatura, civilización y recepción de la cultura antigua
RAMOS MUÑOZ, José Francisco jose.ramos@uca.es	<ul style="list-style-type: none"> Tecnología y modos de vida de las sociedades cazadoras-recolectoras paleolíticas del Pleistoceno Tecnología y modos de vida de las sociedades tribales neolíticas del Holoceno Relaciones y contactos de las sociedades prehistóricas en la región geohistórica del Estrecho de Gibraltar Historiografía de los estudios prehistóricos
RODRÍGUEZ MORENO, Inmaculada inma.rodriguez@uca.es	<ul style="list-style-type: none"> Mitología y Tradición clásicas Civilización, lengua y literatura griegas Filosofía griega Medicina griega
ROMERO GONZÁLEZ, Jesús jromero.gonzalez@uca.es	<ul style="list-style-type: none"> Construcción naval contemporánea
RONDÁN SEVILLA, Isabel María isabel.rondan@uca.es	<ul style="list-style-type: none"> Paisaje, territorio, poblamiento y producción en el mundo rural en la Antigüedad Teledetección aérea: Fotogrametría con dron y LiDAR en la investigación histórica
RUIZ GIL, José Antonio jantonio.ruiz@uca.es	<ul style="list-style-type: none"> Metodología y Teoría en Prehistoria, Arqueología y Patrimonio Protohistoria de la Baja Andalucía. Provincia de Cádiz Arqueología no invasiva, SIG's y geofísica
RUIZ PILARES, Enrique enrique.pilares@uca.es	<ul style="list-style-type: none"> La gobernanza y la sociedad de las ciudades marítimas bajomedievales
SÁNCHEZ BENÍTEZ, Cristian cristian.sanchez@uca.es	<ul style="list-style-type: none"> Protección jurídico-penal del patrimonio histórico
SERRATO GARRIDO, Mercedes mercedes.serrato@uca.es	<ul style="list-style-type: none"> La mujer en la antigüedad romana El cristianismo y sus manifestaciones en el Imperio romano.
VARGAS GIRÓN, José Manuel josemanuel.vargas@uca.es	<ul style="list-style-type: none"> Arqueología marítima Técnicas e instrumental pesquero durante la Antigüedad

PROFESOR / EMAIL	LÍNEA TEMÁTICA
VIJANDE VILA, Eduardo eduardo.vijande@uca.es	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio de las formaciones sociales tribales (neolíticas) en la región histórica del Estrecho de Gibraltar • Estudio de los inicios de las desigualdades sociales a través del análisis de los registros funerarios neolíticos • Arqueología funeraria en la Prehistoria Reciente de Andalucía • Tecnología lítica y cerámica en el estudio de las formaciones sociales tribales (neolíticas) y clasistas iniciales (III y II milenios a.n.e.)

Profesorado externo*

PROFESOR / EMAIL	LÍNEA TEMÁTICA
BAREA RODRÍGUEZ, Manuel Antonio archijere@yahoo.es	<ul style="list-style-type: none"> • Archivos privados (nobiliarios, personales, bodegueros etc.) • Patrimonio documental
ESTEBAN GONZÁLEZ, José M ^a josemaria.esteban@uca.es	<ul style="list-style-type: none"> • Las ciudades costeras del círculo Mediterráneo, capas de generación y superposiciones históricas • La confluencia de las ciudades fluviales y costeras • La vuelta y devolución del borde marítimo edificado a las ciudades contemporáneas. Influencia del mar en el deterioro edificado en las ciudades históricas marítimas • Patrimonio cultural inmueble (restauración, divulgación, mejora, reconocimiento, etc.) • Urbanismo e historia de las ciudades • Proyectos de puesta en uso y divulgación del Patrimonio Inmueble y Mueble • Itinerarios y patrones de reconocimiento patrimonial de ciudades
MALDONADO ROSSO, Javier javier.maldonado.grosso@gmail.com	<ul style="list-style-type: none"> • Historia de la economía vitivinícola del Marco del Jerez y de Andalucía occidental entre mediados de los siglos XVII y XIX • Estudio del patrimonio vitivinícola tangible e intangible del Marco del Jerez • Legislación sobre el Patrimonio Histórico y su aplicación a escala municipal: el caso de El Puerto de Santa María
PARODI ÁLVAREZ, Manuel Jesús mparodi1971@gmail.com	<ul style="list-style-type: none"> • Historiografía arqueológica • Economía de la cultura y el patrimonio histórico

10. PROTOCOLO PARA LA ENTREGA Y DEFENSA DEL TFM

Estas directrices se encuentran ajustadas a las instrucciones y normativas en vigor en la Universidad de Cádiz, por la que se dictan las **normas sobre las convocatorias** de Trabajos de Fin de Máster en la Universidad de Cádiz.

- La matrícula del TFM se realizará en las condiciones y plazos regulados por el Reglamento de Admisión y Matriculación de la Universidad de Cádiz. La asignatura de TFM, al igual que el resto de asignaturas de las titulaciones de Máster, tiene carácter anual.
- La matrícula en la asignatura de TFM dará derechos al alumno al uso de las convocatorias establecidas en el artículo 7º del reglamento por el que se regula el Régimen de Admisión y Evaluación de los alumnos de la Universidad de Cádiz y, de acuerdo con el carácter anual de las asignaturas del Máster, se establecen dos convocatorias ordinarias, en junio y septiembre, pudiendo el alumno examinarse de las convocatorias a que tenga derecho tras matricularse y haber cubierto el periodo de docencia de la asignatura.
- Se establecen dos convocatorias extraordinarias a celebrar en el mes de diciembre y febrero. En el mes de diciembre de cada curso académico a la que podrán concurrir aquellos alumnos a los que reste para finalizar sus estudios hasta 9 créditos de la carga lectiva de la titulación, excluidos los créditos del TFM. En este caso, deberán solicitar expresamente su derecho a examen en la primera quincena de noviembre, debiendo la secretaría del centro (Facultad de Filosofía y Letras) notificar estas solicitudes al profesor responsable de la asignatura con antelación suficiente. En el mes de febrero de cada curso académico, a la que tendrán derecho, sin tener que solicitarla, los alumnos matriculados por segunda y sucesivas veces en asignaturas del Máster.

Respecto a la **defensa del TFM**, debe realizarse en el curso académico en el que el alumno se haya matriculado del mismo. Para el alumno que no presente su TFM en ninguna de las convocatorias ordinarias aquí mencionadas, deberá formalizar de nuevo la matrícula de esta asignatura con la consiguiente elevación de tasas.

Posterior a la aprobación y revisión final del tutor del TFM, el estudiantado seguirá el siguiente procedimiento:

- Entregará en las fechas estipuladas una versión en soporte informático (archivo .pdf) a través de la herramienta de entrega que en cada convocatoria se abra en el apartado específico del curso de TFM del máster alojado en el campus virtual de la UCA.
- En el mismo punto de entrega deberá adjuntar la solicitud de defensa y evaluación. Para ello debe utilizar el impreso normalizado disponible en

la página web del Máster, el cual también estará disponible en el curso específico de TFM en el campus virtual.

A partir de este momento empieza un proceso administrativo que incluye la asignación del tribunal, el cual previamente ha sido propuesto por el tutor a la Comisión de Trabajo de Fin de Máster, la Comisión de TFM lo ratifica y lo eleva a la Junta de Facultad, que hace la última ratificación.

Cada convocatoria tiene unas fechas determinadas y aprobadas por la Junta de Facultad para la defensa de los TFMs que aparecen en el esquema visual del título y en el cronograma expuestos en los apartados precedentes. En esos días se llevará a cabo la defensa de los TFMs presentados, haciéndose público el día, la hora y el lugar de la prueba en la web del centro, y comunicado personalmente vía email a cada alumno.

Con al menos 48 horas de antelación a la defensa, el tutor deberá presentar un informe sobre el trabajo del tutelado al Presidente de la Comisión Evaluadora.

El tribunal, denominado oficialmente como Comisión Evaluadora de TFM, estará constituida por tres miembros titulares (presidente, secretario, vocal) y un suplente, pudiendo formar parte de ella, por la temática del TFM, profesionales o docentes que no impartan docencia en el máster. En todo caso como mínimo una persona del tribunal tiene que ser profesor del Máster. El tutor no forma parte de la comisión evaluadora.

11. ACTO DE DEFENSA DEL TFM

El acto de defensa será presencial, si bien excepcionalmente por causas justificadas del alumnado o de miembros del tribunal podrá desarrollarse en formato online o híbrido.

Tal como se recoge en el *Reglamento Marco UCA/CG07/2012* y en el Reglamento de la Facultad de Filosofía y Letras sobre TFM, el alumnado debe realizar una presentación y defensa del TFM de manera pública y presencial. Recomendamos la lectura de ambos documentos para un mejor conocimiento del procedimiento.

En líneas generales, la defensa del TFM se entiende como una presentación pública del trabajo académico realizado para cuya defensa el alumnado dispondrá de un tiempo estimado de entre 15 y 20 minutos, pudiendo utilizar los medios que considere más adecuados y oportunos de entre los que disponga la Facultad de Filosofía y Letras.

La **secuenciación del acto** de defensa se desarrolla de la siguiente forma:

- Los miembros del tribunal constituyen la comisión evaluadora a puerta cerrada.
- Una vez constituida, se avisa al alumno así como a las personas que tengan interés en asistir al ser un acto público (tutores académicos, compañeros estudiantes del máster, familiares, público en general,...).

- El tribunal, a través del presidente, da la bienvenida e inicia el acto comunicando al alumnado las pautas del desarrollo de la defensa (tiempo de exposición, orden de evaluación, respuesta, criterios de evaluación, etc.).
- El alumnado toma la palabra e inicia la defensa oral.
- Toman la palabra los miembros de la comisión evaluadora, primero secretario, seguido de vocal y finalizando el presidente. Todos ellos realizan una valoración del TFM y de la defensa pudiendo incorporar al discurso preguntas específicas.
- En función de lo que haya informado al inicio de la defensa, el alumno debe responder a los comentarios / preguntas y valoraciones de la comisión evaluadora. Lo habitual es hacerlo al final de las tres intervenciones, si bien el tribunal puede decidir y comunicar al alumno que conteste tras la finalización de cada miembro.
- Una vez se haya finalizado el turno de respuesta, el presidente puede a criterio darle de nuevo la palabra a los miembros de la comisión evaluadora por si ven oportuno realizar algún nuevo comentario, bien darle la palabra al tutor si está presente en el acto o bien determinar pasar a la siguiente fase de deliberación.
- La deliberación de la calificación se lleva a cabo a puerta cerrada para lo que el alumno y el público asistente deberá abandonar la sala. Se califica de 1 a 10 en función a los siguientes criterios:
 - 1.Calidad científica y técnica del trabajo presentado.
 - 2.Las características del material entregado.
 - 3.La claridad expositiva.
 - 4.La capacidad de debate defensa argumental.
 - 5.Informe del tutor.
- Se emite un acta de calificación y un informe razonado del suspenso o si fuera el caso dirigido a tutor y estudiante (modelo de colaboración). A criterio de la comisión evaluadora e informando previamente a los interesados, el acta de calificación se podrá hacer pública en el mismo acto (para lo cual se procederá a llamar a la sala al alumno y público) o en las siguientes 24 horas mediante comunicación oficial por correo electrónico.
- Si procede, propondrá la mención de matrícula de honor para los trabajos que tengan una puntuación de 10. En todo caso, las matrículas de honor las otorgará finalmente la Comisión académica de TFM del máster en función del número de propuestas y número máximo de concesiones en función de la ratio de matriculaciones por curso académico (1 por cada 20 alumnos matriculados).

- Con posterioridad al acto, las actas serán emitidas por el centro y serán individualizadas.

En relación a la **presentación oral** por parte del alumno se recomienda lo siguiente:

- Se trata de una presentación oral donde se recomienda no reiterar las mismas ideas y conceptos ya desarrollados ampliamente en la versión escrita del TFM, pudiendo comentarse otros aspectos no tratados en profundidad, así como formular referencias a cuestiones vinculadas a su estructura o a la metodología utilizada, además de resaltar las conclusiones a las que se ha llegado o las vías futuras de desarrollo.
- Es un acto académico por lo que se debe guardar la compostura adecuada. La mejor manera para dirigirse a los miembros de la comisión evaluadora es el tratamiento de “usted”. El contacto visual es muy importante y se debe dirigir la mirada a los miembros del tribunal. Esto mantendrá su atención y le dará la impresión de que hay convicción y seguridad en el parlamento. Es importante tener en cuenta que la interacción con la comisión evaluadora será evaluada según la claridad y fluidez del discurso.
- En caso de apoyarse durante la exposición en algún tipo de documento visual (p.ej. PowerPoint), se recomienda ubicarse en un espacio que permita su completa visión por los miembros de la comisión evaluadora y por el público asistente, evitando mirar a la pantalla continuamente y dar la espalda.
- Es conveniente hacer pausas durante la presentación para poder ordenar las ideas y para facilitar a la comisión evaluadora la asimilación de los contenidos. El tono y la velocidad deben controlarse en todo momento, modulando la voz para dar más relevancia a ciertas partes del discurso. Por ejemplo, cada vez que se introduzca un punto nuevo se debe elevar el tono.
- se terminará la presentación resumiendo los puntos principales. Debe quedar claro que se ha concluido con fórmulas del tipo: “Para concluir”, “Recapitulando...”, “En conclusión”. En las conclusiones se tiene que demostrar que se han cumplido los objetivos propuestos.

En relación a los **recursos informáticos empleados de apoyo** al discurso se recomienda lo siguiente:

- Si se va a usar una presentación en PowerPoint es conveniente grabarla en varios formatos, entre ellos en PDF, por si hubiera problemas de incompatibilidad.
- Es importante no recargar las diapositivas de la presentación con demasiada información, ni abusar de los efectos de animación.

- Lo ideal es usar una idea por diapositiva. La información contenida en cada diapositiva debería estar dividida en puntos que siguieran una coherencia.
- Lo normal es comenzar por una diapositiva que sirva de portada, elaborada con cierto criterio artístico para atraer la atención. Esta primera diapositiva suele incluir los mismos datos que aparecen en la portada del TFM. En la segunda diapositiva deberemos incluir un índice o sumario de los temas que va a tratar.
- Distintos expertos en presentaciones en formato PowerPoint recomiendan utilizar un tamaño de letra de 30 puntos para los títulos o ideas principales. Esto obliga a seleccionar los puntos de la presentación que son realmente más importantes. Un tamaño de letra más pequeña solo debe utilizarse para explicaciones secundarias (entre 28 y 18 puntos) o para los pies de figuras (entre 16 y 14 puntos), pues se corre el riesgo de llenar más la diapositiva. La consecuencia directa de esto es que se pierde la interacción con el público, ya que éste termina leyendo la diapositiva mentalmente y no atiende al ponente.
- Es recomendable incluir aparato gráfico, siguiendo las mismas indicaciones que sobre citación de la autoría se han recomendado para el trabajo escrito. En el caso de que se incluyan gráficos, tablas, etc., hay que asegurarse de que sean fáciles de leer e interpretar.

12. POSIBILIDAD DE INCORPORACIÓN EN REPOSITORIO RODIN

El Reglamento Marco UCA/CG07/2012, de 13 de Julio de 2012, (BOUCA núm. 148), (artículo 7.3), establece que “los trabajos evaluados positivamente con una calificación de 9 o superior merecerán la incorporación de la copia en formato digital al Repositorio Institucional, con acceso abierto”. Para tal efecto la universidad cuenta con RODIN, Repositorio Institucional de la UCA (<http://rodin.uca.es>).

Quienes cumplan con el requisito y deseen realizar este procedimiento (que es voluntario) deben realizar el autoarchivo correspondiente en un plazo de 3 meses, de acuerdo a las instrucciones indicadas en el protocolo disponible en la página web del Máster.

Depositar su trabajo en RODIN aumenta considerablemente su visibilidad y, por lo tanto, su impacto, ya que sus contenidos son accesibles a través de buscadores y recolectores nacionales e internacionales. Sin embargo, informamos que esto NO tiene la consideración de publicación científica.

ANEXO: IMPRESOS OFICIALES DEL TFM

- **Formulario 1 – Solicitud De Tema TFM**
- **Formulario 2 – Reclamación a Asignación Provisional TFM**
- **Formulario 3 – Solicitud Mantenimiento TFM**
- **Formulario 4 – Solicitud Defensa y Evaluación TFM**
- **Formulario 5 – Informe Tutor**
- **Formulario 6 – Acta Constitución Comisión**
- **Formulario 7 – Acta Evaluación Comisión**
- **Formulario 8 – Informe Desfavorable de la Comisión**
- **Formulario 9 – Solicitud Revisión De Calificación**
- **Formulario 10 – Solicitud Convocatoria Extraordinaria**